

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (Anual, Trimestre, Semestre, número suelto) and Price (Ptas.)

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Tomás Pérez 10. Teléfono núm. 111. No se devuelven los originales. Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... Entre noticias, id... En tercera plana, id... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA," - AVILA

Desde primero de Noviembre quedan abiertas en el local de la calle de Vallespín número 17, los siguientes cursos:

- Francés para caballeros.—Alemán para caballeros. Francés para señoritas.—Alemán para señoritas. Dibujo, bajo todos sus aspectos, Lineal, Topográfico, Figura, Paisaje Labores, Pintura etc.

A DIEZ PESETAS MENSUALES

Para más detalles dirigirse al Director Sr. Goitia. TELÉFONOS 4 Y 24.

NAVAS Y C. IA INGENIEROS ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, 5, Madrid. MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias

Conferencia telegráfica

Consejo en Palacio Madrid 9 (16'15.)

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. El Sr. Canalejas se ocupó en su discurso de política interior y exterior citando los hechos más salientes que en una y otra se han registrado durante los ocho últimos días.

La apertura de Cortes

Contra lo que se esperaba, no ha hecho alusión el Sr. Canalejas en el discurso que pronunció ante D. Alfonso, á la fecha en que pienza abrir el Parlamento.

Las próximas elecciones

En Madrid continúan los preparativos electorales con no muy grande animación. Las noticias que de provincias se reciben acusan, en la mayoría de ellas, una gran indiferencia.

La huelga de Jerez

Las noticias recibidas hoy acerca de la huelga de Jerez, son idénticas á las de estos días. El conflicto sigue en pie y las autoridades practican gestiones para su resolución.

Lo de Tánger

Hablando hoy con el Sr. Canalejas acerca de los sucesos de Tánger, ha dicho que al principio le alarmaron por no tener allí ningún buque. Hoy habrá fondeado el crucero «Cataluña».

La salud en Cataluña

El Sr. Canalejas dice que las noticias que algunos periódicos publicaron sobre la salud en Cataluña, eran

exageradas, según se han comprobado en una conferencia que el Sr. Barroso celebró con el Inspector de Sanidad.

En Cataluña, Tánger y Ceuta, se extremarán las medidas sanitarias para evitar llegue el verano, sin haber tomado las que la prudencia aconseja.

Comentarios á una entrevista

Como algunos periódicos han comentado caprichosamente la visita que el Sr. Pidal hizo al Sr. Canalejas, éste nos ha dicho que la citada visita la hizo aquel como Presidente de la Tabacalera.

En aquella le pidió se relevase á la mencionada Sociedad del servicio de Depósitos judiciales, pues han ocurrido varios é importantes desfalcos.

Para resolver este asunto se ha nombrado una comisión en la que figuran los Sres. Pidal y Sainz.

Lo de Cullera

Parece ser que muy en breve tendrá lugar el Consejo de Guerra para juzgar á los procesados de Cullera.

Se hará el nombramiento de defensores militares, por negarse los civiles á encargarse de las defensas.

Palacio-Valdés.

MADRID

Cuartilla suelta

No creo que haya definición de conducta que más nos asegure de que cumplimos ó abandonamos el deber, que la que dan los adversarios. La censura es la señal más clara del acierto. Su aplauso la prueba plena de la equivocación. Se está en la fija diciendo no, en lo que ellos dicen sí, defendiendo lo que atacan, y atacando lo que defienden. La línea de conducta del periodista católico, la marca el periodista radical. Con decir y hacer el primero lo contrario de lo que haga y diga el segundo, cumple á maravilla su misión.

La prensa radical viene que echa bombas contra el Sr. Canalejas. ¡Ah, pues yo no dudo de que jamás ha estado tan atento como ahora á sus deberes el Gobernante el señor Presidente del Consejo. La misma prensa se desata en injurias contra los elementos de orden que prescindiendo de diferencias políticas y de antagonismos personales han concertado en determinadas poblaciones una alianza para la defensa de un interés su-

perior y común, seriamente amenazado por la turba revolucionaria. ¡Ah! pues yo creo firmemente que es ahora cuando aquellos elementos confirman una vez más que son excelentes ciudadanos.

¿Qué hace en estos días el Sr. Canalejas? No consentir que se injurie y calumnie á España; no tolerar que se difame á ninguno de los organismos del Estado; no mostrarse propicio á que siga al crimen la impunidad, ni la blandura; no pactar con los que amenazan, ni rendirse por temor á los que escandalizan; pues como todo eso es dignificar á España y á la autoridad, encajar lo que andaba descajado, fortalecer lo que estaba débil, sanear lo corrompido, ennoblecir lo que se acercaba á la prostitución, en esos respecto, solo aplausos merece de nuestra parte el señor Canalejas.

Y las fuerzas de que antes hablabamos ¿qué hacen? Pues prestar oído á la voz del deber. Porque no la escucharon en otras ocasiones fué posible que irrumpiera en los concejos el radicalismo y que, dueño de algunos de los más importantes, diera en ellos cada lunes y cada martes un mitin de propaganda republicano socialista. Así son presa de la discordia y de la intranquilidad los pueblos. Para poner término, ó con el intento de ponerse á ese mal, se ha realizado en determinadas capitales una conjunción de fuerzas que recíprocamente se ayudan para la conquista de las actas concejiles. Pues esto es lo que combate á sangre y fuego la prensa radicalista. ¿No podemos aplaudirlo y alentarlos nosotros?

He ahí, con solo dos hechos, que valen más que todos los silogismos, demostrada mi síntesis: las cosas se definen por sus contrarias: la censura de los enemigos es la proclamación de que se acierta en el cumplimiento del deber...

Miguel Peñaflo.

DE ELECCIONES

Estamos ante la expectativa de los acontecimientos. Próxima la votación que promete ser reñidísima como pueden suponer nuestros lectores por lo que llevamos dicho en días anteriores, se van conociendo combinaciones y detalles que ponen de manifiesto el espíritu que predomina la mayor parte de las veces en tales actos, y á medida que aparecen esos detalles van creciendo también las cábalas y cabildos.

Opinamos que no todos están persuadidos de la verdadera misión que incumbe á los Ayuntamientos. El hacer política que siempre es perjudicial ó al menos á nada conduce, es en este caso completamente nocivo para la verdadera misión de las corporaciones municipales que no es otra cosa que la de velar constantemente por los intereses del vecindario á fin de proporcionarle el bienestar moral y material.

Y siendo esto así, no necesitamos encarecer la conveniencia, la necesidad de que las personas de orden, sin consideración á su filiación política, se organicen para la lucha y haciendo desaparecer toda disidencia formen un núcleo de fuerza, apoyen de consuno y de un modo espontáneo y con unidad de criterio á aquellas personas que, por tener arraigo en el vecindario ó por su independencia y posición social puedan representar dentro de la corpo-

ración municipal, una garantía para los intereses de la Religión tan arraigada en nuestros corazones.

Que los partidos de ideas avanzadas ocupen puestos en el Congreso, es lamentable y perjudicial, pero tengamos presente que no lo es menos el que los coloquemos en los Ayuntamientos, por cuanto su gestión en éstos afecta más de cerca al pueblo cuyos intereses ha puesto en sus manos.

Para ejercer una administración buena, justa y ordenada de los intereses del vecindario hacen falta personas idóneas, competentes en los asuntos que las incumbe ventilar, llenas de buen deseo y de una inquebrantable voluntad de cumplir. Por eso la política, las luchas de partido, las imposiciones caciquiles, siempre abominables, deben estar en absoluto eliminadas de los electores para poder emitir un voto recto, sincero y desapasionado.

Pensemos seriamente en el próximo día 12. Vayamos al sufragio como elementos de orden. Católicos ante todo y sobre todo no nos dejemos alucinar por falsos vislumbres; nuestra misión es delicada y entraña una grave responsabilidad moral para nosotros si la incumplimos ó la cumplimos á medias. Sea nuestra conciencia la maestra que nos impulse y guíe, primero en nuestra composición de lugar, en el reclutamiento de fuerzas, y luego en el momento decisivo, solemne del sufragio, de cuyo acierto depende el bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo.

Congreso antituberculoso

El Congreso Nacional de la Tuberculosis que se celebrará en San Sebastián el próximo año, anuncia el siguiente concurso de premios:

Primer premio.—Al autor español ó americano que aporte al Congreso un trabajo original ó descubrimiento clínico ó de laboratorio.

El jurado que ha de dictaminar sobre este extremo está autorizado á otorgar otro ú otros premios de la misma categoría al trabajo ó trabajos que á su juicio merezcan esta recompensa.

Segundo premio.—Al autor de la mejor memoria sobre etiología de la tuberculosis.

Tercer premio.—Al autor de la mejor memoria sobre diagnóstico precoz de la tuberculosis.

Cuarto premio.—Al autor de la memoria sobre el mejor tratamiento de la tuberculosis.

Quinto premio.—Al mejor trabajo estadístico sobre la tuberculosis en España (existencia y mortalidad) en el período de tiempos comprendido del 1.º de Junio de 1911 al 1.º de Junio de 1912.

Sexto premio.—Al mejor estudio ó proyecto sobre sanatorios; hospitales ó dependencias destinadas al tratamiento de los enfermos tuberculosos.

Séptimo premio.—Al que presente el mejor trabajo sobre la tuberculosis novina en España, comprendiendo estadística, profilaxis y tratamiento de la enfermedad.

Las personas jurídicas

Ya se ha publicado y es conocida la Real orden del ministerio de Hacienda, desestimatoria de la solicitud colectiva del Episcopado, referente al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Todos nuestros lectores rememoran que el día 9 de Agosto último, el eminentísimo cardenal Aguirre, por sí, y en nombre de todos los prelates españoles dirigió al señor Rodríguez, una instancia interpretativa del reglamento de la nueva ley sobre derechos reales y transmisión de bienes, y en demanda de que se dictara una Real orden declarando que los bienes de la Iglesia y Comunidades religiosas, no estuvieran comprendidos en el impuesto creado por el artículo 4.º de la mencionada ley, y en su consecuencia, quedarán en suspenso los plazos y prórrogas concedidos para la ejecución de aquélla.

La instancia, sabiamente razonada y provista de irrefutables argumentos de fadole legal, representaba una viril protesta á la actitud de los Poderes legislativo y ejecutivo, y además una reivindicación sintética y acabada de los derechos de la Iglesia y las Congregaciones religiosas, que se veían atropelladas por el espíritu cesarista que informa la ley.

De nada han valido las razones y protestas aducidas contra ella por el Episcopado español; el señor Rodríguez, impone su omnímoda autoridad contra la petición de la Prelatura y despreciándola, sujeta á la tributación del impuesto, desde las masas sagradas hasta los edificios destinados á la enseñanza gratuita de las clases menesterosas y el albarque de las meritisimas comunidades religiosas.

La Iglesia española sufre con esto uno de los ataques más duros y de más transcendencia que se la han infligido desde mucho tiempo á esta parte y si se llega á hacer efectivo el impuesto, se verán muy pronto languidecer, á causa de esta nueva saignée que merma sus intereses, materiales á multitud de instituciones eclesiásticas.

Ha llegado la hora dice El Salmoirinho de que los que antepusimos á todo nuestros sentimientos católicos, pensemos si debemos doblegar la cerviz como vencidos, ó si, por el contrario, hemos de proponer pronto, muy pronto, á resaca las posiciones que políticos desaprovechos y sectarios conquistaron para su medro político personal, convirtiendo á la Iglesia de Cristo en cabeza de turco de sus intencionadas persecuciones, muchas veces realizadas para acallar á los enemigos del orden social.

Carteros y peatones

El Povernir Postal excelente revista que en Madrid dirige D. Francisco de Arias y Gutiérrez, ha dedicado un número especial á los carteros y peatones.

La situación en que estos humildes funcionarios se encuentran, constituye un problema social dentro del Estado mismo, que es preciso resolver si no se quiere que siga constituyendo una vergüenza para España la miserable situación en que el Gobierno tiene á 6.000 empleados, alguno de los cuales no cobra ni 100 pesetas al año.

En el mencionado número se habla con mucha competencia de las reformas que deben realizarse y los procedimientos que los poderes han de seguir para llegar pronto al mejoramiento de la vergonzosa condición en que viven los carteros y peatones cuyos anhelos de unión expresa claramente uno de ellos y cuyos anhelos recoge en sus columnas El Povernir Postal, que presta á tan olvidados funcionarios, dignos de que en sus quejas se les atiende, un meritorio é importante servicio.

L ASSICURATRICE ITALIANA, DE MILAN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil. Fondos de garantía. L. 11 274.944'99. Sinistros pagados. L. 28.820.627'10.

Sucursal española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.

Representantes en todas las provincias

AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Nuevos concejales

En el Gobierno civil se han recibido las relaciones de concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral en los pueblos de esta provincia las cuales publicamos como continuación de la del día de ayer.

Albornos

D. Hermógenes Villanueva, D. Pedro Celestino Martín y D. Angel García López.

Vinegra de Moraña

D. Eladio Martín González, D. Sabas López Alonso y D. Daniel Alonso González.

Manjabálago

D. Pedro Muñoz Hernández D. Romualdo García León y D. Agustín Jiménez Gutiérrez.

Navascurial

D. Manuel Sánchez Herrera, don Francisco Prieto Garrido y D. Venancio Mayorga García.

Constanzana

D. Desiderio González Martín, don Cecilio Muñoz Rodríguez y D. Emeterio Rodríguez Marino.

Sanchorraja

D. Félix Herrera Martín, D. Daniel Sánchez Saez y D. Severiano Sánchez López.

Horcajada

D. Saturnino Sánchez López don Juan López Pato, D. Juan García Santa María, D. Manuel Pérez López y D. Pablo Hernández Sánchez.

El Oso

D. Pedro García Blázquez, D. Pedro López Berlana y D. Mariano García Manzano.

Cista

D. Modesto López Muñoz, D. Benigno Rodero Guerra y D. Diego Gutiérrez López.

La Adrada

Districto del Norte: D. Valeriano Corcobado Moreno y D. Martín de la Fuente Rodríguez.

Districto del Sur: D. Julio de la Fuente Hurtado, D. Guillermo González Barderas y D. Francisco Martín E. Vira.

Aliseda

D. Antonio Moreno Domínguez, D. Segundo de Felipe García, D. Miguel Leandro Corihuela y D. Luciano Martín Jiménez.

Cabezas del Villar

D. Pedro Sánchez Sánchez, D. Manuel Hernández Sánchez, D. Juan Domingo Blanco Vicente, D. Juan Sánchez Arévalo y D. Emilio Sánchez Sánchez.

Pedro Rodriguez

D. Estanislao Pérez Valverde don Mariano Gutiérrez del Oso y D. Indalecio Rodríguez González.

Villanueva del Aceral

D. José M. Robledo, D. Matías Callejo Senovilla y D. Atico López Ramiro.

Aveinte

D. Petronilo Saez Pindado, D. Florentino Martín González, D. Pascual Gimarré del Río, D. Ambrosio Pérez Pindado y D. Emilio Martín García.

Collado de Contreras

D. Saturnino Martín Delgado, don Eustoquio Martín Hernández y don Isidoro Jiménez Gutiérrez.

Grandes

D. Eustasio Díaz y Díaz, D. Domingo Gómez Hernando y D. Víctor Hernando Alonso.

Mediana

D. Bernardo Arroyo García, D. Luis García Méndez y D. Mariano Arévalo Pérez.

Vadillo de la Sierra

D. Joaquín Blázquez y B. Blázquez, D. Ventura Martín Muñoz, D. Marcos Montero Blázquez y D. Valeriano Gómez Sánchez (menor).

Riocabado

D. Gregorio Sacristán Gutiérrez, D. Feliciano Martín de Juan y D. Aniceto Villanueva Narrillos.

Donvidas

D. Nicolás Saez Saez, D. Tiburcio Alonso Formariz y D. Victoriano Antonio Alonso.

ECOS MILITARES

Habiendo nombrados jefes de estudios y del detall de la Academia de Intendencia los Subintendentes de segunda D. José de Areba y D. Cayetano Termes.

Se ha concedido la Cruz blanca del Mérito Militar al oficial primero de Intendencia D. Ernesto Mirale Arrufat, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Se ha concedido permuta de sus actuales destinos a los subintendentes de segunda D. Manuel Conrotte y D. Tomás Ruiz.

Sigan las balas...

Hablando con Anchas

Ven aquí Perico, toma un zaragalla, no pienses que tiene nada de metralla. Tú ¿qué color tienes? Un color moreno, ¡Hombre me complaceo de verte tan bueno! ¿Estas satisfecho, de tus electores? Les debo tan solo bastantes favores Bueno y ¿tu programa? Lo vais a saber; es de lo más lindo que se puede ver. Yo quiero las aguas y a más quiero el vino, Sabes que resultas, un chico estrofiado. Yo quiero un gobierno, ¡Caramba! ¡caramba! Y un tren que directo, vaya a Peñaranda. Y ¿qué más deseas? Si llego a salir, en el Municipio lo podreis oír. ¡Bueno amigo Anchas yo te dejo ¡presto a lanzar mi voto estaré dispuesto! ¿Votareis por mí? Por quien se me antoje... largate de ahí. Paco Delgado.

Dos liberales más

Accediendo a la pretensión que en ella se formula, insertamos a continuación la carta que nos remiten nuestros estimables convecinos los Sres. Nieto y Martín y en que hacen constar su, hasta ahora para nosotros desconocida filiación política:

«Sr. D. Constantino García, Director del DIARIO DE AVILA. Muy señor nuestro: Habiendo leído

en el periódico de su digna dirección que nos presentamos con el carácter de independientes a la lucha electoral próxima, nos interesa hacer constar que consideramos como el más alto de los honores el pertenecer al partido liberal y con ese carácter y con el más correcto ministerialismo nos presentamos a solicitar el sufragio de nuestros convecinos acompañados de nuestro correligionario y estimado amigo, D. Alejandro Ramos y Busqué.

Esperando de su reconocida bondad inserte la presente carta en el indicado periódico, quedan siempre a sus órdenes seguros servidores y amigos q. s. m. b. Julian Nieto y Laureano Martín.»

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos. Antonia Carmen Urbicain San Juan y Claudio Alvarez Conde. No hubo defunciones ni matrimonios. Defunciones.—Día 9.—Se degollaron 4 toros, 37 lanas y 6 cerdos. Recaudado por consumos 590'32 pts.

NOTICIAS

Según referencias de buen origen, ayer quedó firmado el decreto nombrando al general Morin capitán general de Castilla la Nueva.

El Real decreto no aparecerá en la Gaceta hasta que haya transcurrido el novenario del fallecimiento del general Ríos.

Agua de Colonia higiénica frasco de litro 2,50 pesetas. Tomás Pérez número 6. Se necesita un chico. Droguería y perfumería

A causa de la grave enfermedad que hace tiempo viene sufriendo, anoche le ha sido administrada la Extremaunción, al respetable padre de nuestro buen amigo D. José Iñés, Capellán del P. transepto de Parcent. Muy de veras pedimos al Señor la salud del enfermo.

El próximo día 18, contraerán matrimonio en la villa del Tiemblo, la distinguida joven Ascensión Prieto, hija del acreditado comerciante de dicho pueblo, D. Francisco, con don Arturo Lobo Canales. Les deseamos muchas felicidades.

ANTIPALUDICO S. DIAZ Véase anuncio 3.ª plana.

GRAN SASTRERIA DE Eugenio Martín

Se murió un marino, allá, en esos mares, sin pasar tormentos ni tener pesares. Porque al fin y al cabo y al cabo y al fin, llevaba un chaleco. hecho por Martín. Eugenio Martín. 4, Reyes Católicos, 4, Avila

Han sido designados para entregar el capelo cardinalicio al arzobispo de Valladolid, monseñor Lauri, como delegado pontifical, y el guardia noble marqués de Barbi, en calidad de correo de G. binete.

Al arzobispo de Sevilla le remitirán el capelo monseñor Bianchi Cagliesi y el guardia noble marqués de Nannerini, los que estarán revestidos de las mismas calidades, respectivamente, que los anteriores.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio emendado cuarta plana.

Fotografía Perales PESCAJERIA 1

ABRIGOS de paño á 20 25, 35 y 50 pesetas de felpa, seda y astracán desde 25 pesetas á 150.

GABANES para caballero de géneros todo lana á 35, 50, 60, 75 y 100 pesetas.

PELLIZAS desde 9 pesetas á 50. TRAJECITOS y gabanes para niños y niñas y todo lo concerniente á el ramo de Sastrería comprareis con 25 por 100 de economía en la acreditada casa García Encinar, Avila.

Después de pasar unos días en Bilbao, ha regresado á ésta, nuestro querido amigo D. Gonzalo Artaza, Director de honor, del Orfeón Teresiano Abulense.

SEÑORAS CABALLEROS

¿Quiéren comprar tejidos buenos y con economía? no dejar de visitar el Antiguo Comercio de los Nievas donde encontrarán género inmejorable y además puede adquirirlo por la tercera parte de su valor pues los dueños de este comercio devuelven á toda persona que haga compras en su establecimiento la tercera parte de su compra si esta a hace en un día que corresponda con el último número premiado con el Mayor en la Lotería de fin de cada mes. No confundirse. 12.—Reyes Católicos 12.—Avila.

Los médicos del mundo entero recientan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiestrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

En el último número de «La Ilustración Española y Americana», llegado hoy á esta redacción, figura una fotografía, en la que aparece la artística reproducción en escayola del sarcófago del Príncipe D. Juan, existente en el convento de Santo Tomás de esta ciudad, obra que ha valido muchas y merecidas felicitaciones al insigne escultor D. Lucas Bartolozzi.

Antigüedades

Las compra en su comercio de la calle los Reyes Católicos, número 32. Cristobal Pardo Vaquero, Avila.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals, dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Avila, Farmacia La Puente y otras importantes.

Véase en 4.ª plana Chocolates Santa Tesesa de Avila.

Con objeto de girar una visita de inspección á las obras que aquí dirige, ha llegado á ésta, el ilustrado arquitecto D. Enrique Repullés.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general. Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Ayer ha sido recibido en audiencia, por S. M. el Rey, el Diputado á Cortes por Cebrenos-Arenas, y respetable amigo nuestro D. Emilio Ortuño, quien hizo entrega del monarca de un ejemplar de sus conferencias, acerca de las reformas de Correos.

SE VENDEN: Tres magníficos pianos verticales, de marcas superiores. Razón Plaza del Rastro número dos principal.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce el más indiferente. Personas las de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia correcta el «Licor del Polo» destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Los nuevos cuerpos de Intervención é Intendencia

(Continuación).

Oficiales primeros de Intendencia (antes oficiales primeros)

García de la B. lidad, Intendencia general militar; García Lorenzo, ídem militar en la séptima región; Pineda Larra, primera Comandancia de tropas; Galera Yepas, Intendencia militar de la segunda región; Grosso Barroso, Comandancia de tropa de Ceuta; González Gómez, Intendencia militar de la tercera región; Agudín Aspe, octava Comandancia de tropas; Pina Minguiz, Intendencia militar de la quinta región; Pérez Carrión, ídem id. de la segunda; de Diego Gómez, de reemplazo por enfermo en la primera; Com. Medina, Intendencia militar de B. leares; Arnaldo Borrada; ídem ídem de la cuarta región; Argüelles Urquijo, excedente en la primer; González Aboreca, Comandancia de tropas de Melilla; Martín Gordo, Intendencia general militar; Saez Sanchez, Dirección general de cría caballar y remonta, Subdirección de cría caballar; Sepúlveda Molina, Intendencia militar de Melilla; Marcos Jiménez, ídem id. de la primera región; Tejedor Vivar, séptima Comandancia de tropas; Gomez Rédoli, excedente y en comisión en la Comandancia de tropas de Melilla; Micó España, Intendencia general militar; Chápu li Mundirivar Rementería quinta Comandancia de tropas; Belusé Remón, Intendencia general militar; C. vanna Juaca, ídem militar de Melilla; Ruiz Bona, ídem id. de la séptima región; Alonso Sarasa y Martínez Diez, ídem id. de la sexta; Alonso Iyera, séptima Comandancia de tropas, Pérez Conesa, Comandancia de tropas de Melilla.

Martínez Herrera, Intendencia militar de la octava región; Sanz Blanco, de la séptima; Bonet de los Herreros, de B. leares; Rodríguez Hernández, de la sexta región; Fernández Fort, de la cuarta; Colino García, de la sexta; Recaséns Fenech, de la tercera; Martínez Cuartero, de la quinta; González Gómez; de la sexta; Reus Gil de Albornóz, de la primera; Vigil Sumell, de la cuarta; González Martínez de Velasco, Comandancia de tropas de Melilla; Esteller y Estelle, Intendencia militar de la segunda región.

Navarro Bautista, quinta Comandancia de tropas; Alonso Zarzuela, excedente de la segunda región; Rivera, excedente en la primera región y en comisión en el Establecimiento Central de Intendencia; Lonzarote, Intendencia militar de Melilla; Morent, de la segunda región; Murga, de reemplazo en la primera región; Galán, Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar; Saavedra, Intendencia militar de Melilla; Crespo, de la primera región; Antonio Delgado, primera Comandancia de tropas; Navarro Nieto, Intendencia militar de Gran Canaria.

González Martín, Intendencia militar de la primera región; de Grado Cprezo, supernumerario en la primera; Monclus, primera Comandancia de tropas; Pérez Noguera, Intendencia militar de Gran Canaria; Lafuente, de la tercera; Esquivel, de la segunda; Gilvez, supernumerario en la segunda; Tejaús, Intendencia general militar; Valero, excedente y en comisión de la Comandancia de tropas de Melilla; Muñoz Castellary, Intendencia militar de la quinta región; Clemente, Junta facultativa de Intendencia; Zapata, Intendencia militar de la segunda región; Juaco, de la séptima; Encinar, de la octava, y Canals de las Heras, de la primera.

Rodríguez de Quirós, excedente en la segunda región y en comisión en Luch; Santori, segunda Comandancia de tropas; Sánchez Cerrera, Intendencia militar de la segunda región.

gion; Núñez Moreno; Intendencia general militar; Martín Saez, idem militar de la quinta región; Rozas, idem, idem de la primera; Abeilón, Dirección general de Cría Caballar y Remonta, Subdirección de Remonta; Corachán, excedente en la tercera región; Montañana, Intendencia militar de la segunda; Villalonga, de Baleares; López Sánchez, de la sexta; Bel, de la segunda.

Ruiz Verda, excedente en la segunda región y en comisión en las tropas destacadas en Larache; García Flores, Intendencia militar de la tercera región; Montañes, excedente en la primera; Canals de las Heras, Intendencia militar de Melilla; Pérez García, supernumerario en la séptima región; Maestro Gil, excedente en la segunda región y en comisión en Larache; Aguado Roig, Intendencia militar de Melilla; Osorio Zumaeta, excedente y en comisión en la Comandancia de tropas de Melilla; Velayos Gutiérrez, Intendencia general militar; Ripollés Amo, idem militar de Tenerife; Aguirre, excedente y en comisión en la Comandancia de tropas de Melilla.

Oficiales segundos de Intendencia

Llano Sánchez, reemplazo en la primera región; Constante Moya, Intendencia militar de Tenerife; de León Capote, de la segunda región; Tomás Laguno, Establecimiento Central de Intendencia; Rodríguez García, idem militar de la quinta región; Virallé, de la octava; Ramírez Canarro, de la segunda; Rubio Alonso, de Melilla; Blanco Rodríguez, primera Comandancia de tropas; Pérez Miguellán, excedente en la segunda región y en comisión en Larache; Cazada Bocío, Intendencia militar de Tenerife; Casaubón, de Caba; García Dacarrete, idem general militar de Melilla; de la Riva Prieto, cuarta Comandancia de tropas; Fernández García, Intendencia militar de la séptima región.

Gil Tejerizo, séptima Comandancia de tropas; Jiménez Carrillo, Centro técnico de Intendencia; Balbás Vázquez, Intendencia militar de la cuarta región; Alonso Castro, segunda Comandancia de tropas; García Bremón, Intendencia general militar; Palacios Crespo, Establecimiento Central de Intendencia; Santo Domingo López y Cordón, Intendencia militar de la quinta región; Díez Lledós, idem general militar; Truyo, tercera Comandancia de tropas; Paulo, Intendencia militar de la quinta región; Masísimo, de Gran Canaria; Fernández Mulero, de la tercera región; Nolla, de la cuarta región; Rodríguez Alar, primera Comandancia de tropas; Nogués, Intendencia militar de Gran Canaria; Barranco, de Melilla; Geijo, Comandancia de tropas de Melilla; Rovira, Academia de Intendencia; Ruiz Sánchez, Intendencia militar de la sexta región; Reus, de la primera; Bazán Guisasaola, de la sexta; Vázquez López y Gillis, de la primera, y Urosas, de la tercera.

LIBROS Y REVISTAS

Memorándum de la Cuenta Diaria para 1912

Cosas de publicarse este libro ideal para anotaciones, indispensable al aristócrata, al industrial, a la dama linajuda y, en una palabra, a todas las clases sociales, que se ven precisadas en la vida moderna a imponer el orden en sus cosas y a llevar un detalle ó memorias de sus asuntos.

Este «Libro de Memorias» nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo ó amiga; las soñás, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros gastos é ingresos; conocer al detalle la ropa que se da a la lavandera y á la planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos etc., etc.

El «Memorándum de la Cuenta Diaria ó Libro de memorias para 1912 está de venta en todas las librerías al precio de 2'50 y 3 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo, y en la Casa Editorial Billy-Billierra, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11.—Sábado.
Santos Martín O., Menas y Valentin Mrs. y Bartolomé Ab.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve, Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y Capilla de las Nieves al anochecer sigue el mes de Animas.

En la Magdalena continúa el novenario de Animas con misa solemne á las diez y media. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario y sermón que predicará D. Eladio Alvarez, novena, cánticos, reserva y responso cantado.

En el Seminario Conciliar víspers solemnes á su titular San Millán.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta salva á las cinco y media.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila, 9 de Noviembre de 1911.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 40 á 41 reales fanega
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, á 24.
- Algarrobas, á 26
- Tendencia del mercado floja.
- Harina E. á 34 pesetas los 100 kilos.
- Harina de 1.ª S. á 33 id.
- Idem de 1.ª P. á 32 id. id.
- Idem 2.ª P. á 31 id.
- Salvados.—Tercera baja á 8 reales la arroba
- Comidilla á 6 id.
- Gordo á 6 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—8.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 39 1/2 á 40 reales las 94 libras.
Centeno á 28 id. las 90 id.
Cebada á 21 y 22 id. la fanega.
Algarrobas de 25 á 26 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 anegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Cantalapiedra.—8.
Trigo entrada 900 fanegas, a 39 las 94 libras
Centeno 300 id. á 28 y 29 id. las 92
Cebada 50 id. á 22 y 23 la fanega.
Algarrobas 200 id. á 23 y 23 1/2 id.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo superior.
Aspecto de los campos terminando la siembra.

Peñaranda de Bracamonte.—8.
Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega.
Cebada 200 de 22 á 23 id.
Centeno 60 de 27 á 27 1/2 id.
Algarrobas 200 de 23 á 24 id.
Guisantes 50 de 29 á 30 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª 15 id.
Compras sin querer vender nadie y sin hacerse operaciones
Tiempo regular y lluvioso.
Aspecto de los campos terminada la siembra.

Piedrahita 8 Noviembre.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra, do ayer han regido los precios siguientes
Trigo á 10'50 pesetas la fanega.
Cebada á 6'75 id. id.
Centeno á 7'25 id. id.

Algarrobas á 5'75 id. id.
Garbanzos gordos á 40 id. fanega
Idem pequeños á 18 id. id.
Patatas á 0'60 id. la arroba.
Alubias á 25 id. la fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado d. 18 de Noviembre 1911.
Trigo 800 fanegas á 38 y 39 reales.
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 8 de Noviembre de 1911.
Trigo á 10'00 pesetas fanega.
Centeno á 7'00 id. id.
Cebada á 5'00 id. id.
Garbanzos á 5'00 id. arroba.
Patatas á 0'70 id. id.
Vinos blancos á 10'00 id. cántara.
Id. id. nuevos á 3'00 id. id.
Vinos tintos á 5'00 id. id.
Aceites á 17'25 id. id.
Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega

Mombeltran.—2 de Noviembre.
Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 20 reales cántara.
Aceite superior, á 68 id., id.
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega
Cebada á 28 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Tomates á 3 id. id.
Cebollas á 4 id. id.
Melones á 5 id. id.
Higos á 3 id. id.
Miel á 32 id. id.
La temperatura ha descendido bastante.

San Esteban del Valle.—2 Noviembre 1911.
Vinos tintos á 6 pesetas cántara.
Idem nuevos á 5 id. id.
Aceite á 17 id. id.
Aceitunas inertas á 22 id. fanega.
Patatas á 0'90 id. arroba.
Trigo á 10'50 id. fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Tiempo lluvioso.

SE VENDE
Una sillería tapizada, compuesta de sofá, seis sillas y dos butacas.
Razón en esta Redacción.

SANATORIO PUBLICO
Para posturas: Cordero.
Para compras: Cordero.
Para relojero: Cordero.
Para platero: Cordero.
Para ventas: Cordero.
Para cambios: Cordero.
Para reformas: Cordero.
Para activo: Cordero.
Para garantías: Cordero.
Para despertadores: Cordero.
Para relojes: Cordero.
Para medallas: Cordero.
Siempre en su sanatorio
Antonio Cordero.
33, Reyes Católicos, 33

L' UNION
Compañía francesa de seguros contra incendio
FUNDADA EN 1828
Establecida en el palacio de su propiedad
9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
Y SOMETIDA A SU LEGACIÓN

GARANTIAS
Capital suscrito, Frs. 10.000.000
Capital desembolsado. » 2.500.000
Reservas. » 19.005.000
Primas á recibir. » 99.517.539
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Trescientos setenta y ocho millones de francos
Capitales asegurados 25.655.565.881 francos.
Ingresos durante el año 1909: 29 millones 940.518 francos.
SUBDIRECTOR EN AVILA
D. Vitaliano Arés Andrés
Oficinas: Bajada del Rastro, 2, principal.
Inspección para España y Agencia general en Madrid, Puerta del Sol 3.
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Motor á Gas
nuevo, completo, con sus gasógenos DE 20 CABALLOS
sistema OTTO, fabricante: Gsmotorenfabrik, Colonia-Ehrfeld
procedente de exposición disponible
MAQUINARIA
Calle del Barquillo, 28, Madrid
AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ANTIPALUDICO S. DIA
EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS
Curación segura del Paludismo, cianas, Cuartanas y fiebres con remitentes.
Frasco 3 pesetas
VENTA EN FARMACIAS
En Avila: Guerras, San Segundo y Dr. Gutiérrez, Constitución, 1.

ARTERITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonato Sódico Litínico) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE CADA

Paquetes de	PASTILLAS	PESETA
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gr. os. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, 2,25
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, 2,25
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 60 ranes. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetail, P. P. p. pales ultramarinos.

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING S EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco.

EL LEON
Cemento Portland
Administración central LEALTAO n.º 13 MADRID Dirección telegráfica ANGLOCEMENT MADRID
MATILLAS (Guadalajara)
El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclado UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.
PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 5 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.	4mm	A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12º/0	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.
Id. 28 id. 371 id. id.
DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castelar 7 y 9, y San Segundo 13.
En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.
En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**.

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Exquisitos y puros chocolates
SANTA TERESA
DE AVILA
DE
A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santispete.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. De cuentas de importancia desde 25 paquetes. Pidanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 29 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnifico vapor correo de 8.000 toneladas.

"POTOSI,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Tafta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín

LA LLAVE

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA DE

JERÓNIMO DE VEGA

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS
IBARRETA, 11.—AVILA.—TELÉFONO NÚM. 94

Completo surtido en abonos minerales para la sementera y primeras materias para el cultivo de Cereales, Patatas, Viñedos y Prados de las mejores fábricas de la Compañía Saint Gobain, con riquezas garantizadas Nitrato para la primavera Asombrosos resultados del rendimiento de estos abonos que enriquecen al labrador que los emplea, facilidades y de talla á todos para su empleo. Surtido inmenso en todos los artículos propios del ramo de Ferretería como son puntas, cubos y baños zinc, hoja de lata, espino artificial, enrejados metálicos, batería de cocina, cocinas económicas, fundición, curtidos, paja de maíz, camas, jergones, de hierro y somiers, muebles, bombas para pozo, herrajes y clavos para las caballerías, carburo de calcio, bales, plomo en tubos y plancha, hornos de hierro, taulas, bombillas eléctricas de filamento metálico de la acreditada marca «Osram» y de los corrientes, sillars, artículos de la cal-facción etc., etc.

Precio fijo verdad. No confundirse, frente al mercado de Abastos.

MIJO DE AGUIRRE
AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2.

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, bales chapeados desde 3 pesetas á 15, bales maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Pasa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

LUIS SAN PEDRO

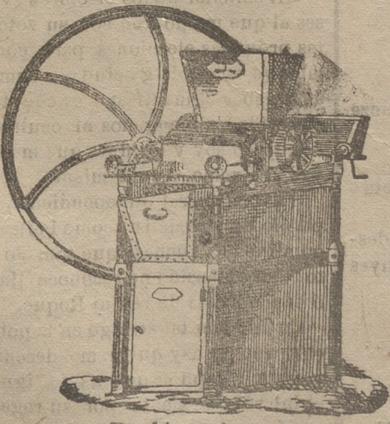
Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelente cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los **460 gramos**, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se vende cacao, azúcar, café y té y para niños pastillas, pillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.



Refinadora

Aguas minerales de Calzadilla del Camino

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para-guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem filamento de metal á DOS PESETAS. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provisión de los legítimos polvos «PERAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas moscas y demás insectos incluso el Mideu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.

Bales mundos'lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Si las haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 4 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

O CASION

Acaban de recibirse los nuevos modelos para la venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada en todo tiempo.

NO CONFUNDIRSE, CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

HIJOS DE VICENTE ROSES

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Esta casa fabrica cerra pura de abejas. Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peña los.

Dirigirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués, Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

Zandorra 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Navegatione generale italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnifico vapor de 12.000 toneladas.

"SICILIA,"

Saldrá de ALMERIA el 11 de Noviembre de 1911 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES con breve escala en Bakar.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de Cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cuñerto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.